

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL JUEVES 19 DE MAYO DE 2022.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las doce horas y veinte minutos con la concurrencia de la Doctora Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaquil, y Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, delegado por el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Asamblea, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la sesión para el día de hoy. En este Estado interviene **LA SEÑORA ALCALDESA** quien expresa y dispone "Buenas tardes con todos, señores y señoras. Bienvenidos. Gracias por acudir a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana el día de hoy aquí. Damos inicio a un requisito que, para nosotros, no es solamente de ley, la Asamblea de Participación Ciudadana es el corazón de las obras que realiza Guayaquil, no solamente el Guayaquil urbano sino también el Guayaquil rural, en las parroquias rurales de Guayaquil también. Señora Secretaria, sírvase verificar el cuórum legal para proceder a instalar la Asamblea y de haber cuórum luego de que yo la instale, poner en conocimiento el orden del día y el motivo de la celebración de esta Asamblea".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Sí señora Alcaldesa, de conformidad con las acreditaciones realizadas por cada uno de los señores integrantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de Guayaquil, en lo que respecta a los representantes de las entidades, organismos o instituciones del **Régimen Dependiente**, están presentes dieciocho (18) y que a continuación se detallan: Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil-EMAPAG EP, Soc. Luis Fidel Valdivieso; Corporación Registro Civil de Guayaquil, Mgs. Fernando Huaman Febres Cordero; Empresa Municipal del Registro de la Propiedad de Guayaquil, Ab. Natalie Werner; Empresa de Turismo, Relaciones Internacionales y Competitividad, Aurora León; Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad, Cristina Vinuesa; Empresa Pública Municipal de Vivienda en el Cantón Guayaquil, EP: Ing. Patricia Rivera; Empresa Pública Municipal de Acción Social y Educación de Guayaquil, EP: Jorge Acaiturri; Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, Diana Pillasagua Ch.; Corporación Municipal para la Seguridad Ciudadana, Jorge Miño B.; Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, Ab. Jorge Pinto; Guayaquil Siglo XXI, Fundación Municipal para la Regeneración Urbana, Eco. Xavier Álvarez Valdez; Director de Ambiente y Preservación de Áreas Verdes, Ab. Maria Fernanda Rumba Cavezas; Director de Obras Públicas de la Municipalidad de Guayaquil, Ing. Andrés Burbano Álava; Director de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial, Arq. Verónica Landín; Director de Inclusión Social para Personas con Discapacidad, Necesidades Pedagógicas Especiales y Trastornos Emocionales, Lcda. Mónica Zedillo V.; Directora de la Dirección de la Mujer, Ab. Vivianne Almeida; Director de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales, Ing. Gustavo Zúñiga; Director de Salud, Dr. Carlos Salvador Fernández; por parte de los **representantes de la Sociedad**, están presentes cuarenta y dos (42), los que a continuación detallo: Asociación de Enfermos Incurables, Ec. Luis Santillán; Benemérita Sociedad Filantrópica del Guayas, Raúl Humberto Quiroz Heinert; Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia, Ricardo Koenig Olivé; Cámara de la Construcción de Guayaquil, Ing. Carlos Repetto Carrillo; Colegio de Ingenieros Mecánicos del Guayas, Ing. Jacqueline Ludeña; Fundación Avanzando Uni2, Allyson Luna; Fundación de Asistencia Psicopedagógica para niños, adolescentes y adultos con retardo mental, FASINARM, Lcda. Denisse Sánchez; Fundación Niños con Futuro, Carlos

Morejón; Junta Cívica de Guayaquil, Marita Paz Arevalo; Parroquia Central Rocafuerte, Sra. Estefania Tigrero; Parroquia Urdaneta, Gustavo Ramirez; Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, Filial Guayaquil, María Fernanda Landivar; Universidad de Guayaquil, Msc. Maritza Miranda; Colegio de Ingenieros Civiles del Guayas, Ing. Abel Chiquito; Colegio de Médicos del Guayas, Dr. Francisco Corredores Torres; Colegio Regional de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos del Litoral, Ing. Víctor Hugo Coloma; Federación Provincial de artesanos Profesionales del Guayas, Alicia Salazar de Bahamonde; Fundación de Asistencia Psicopedagógica para niños, adolescentes y adultos con retardo mental, FASINARM, Lcda. Laura María Noboa Baquerizo; Fundación Ecuador, Econ. Miguel Ángel Valdivieso Arce; Fundación Educate, Max Núñez; Fundación Huancavilca, Juan Francisco Villafuerte Cortez; Fundación María Guare, Ab. Beatriz Bordes Noriega; Fundación Niños con Futuro, Econ. Carlos Morejón Vallejo; Fundación Nobis, Marcela Castro de Villacrés; Junta Parroquial de Posorja, Manuel Romero; Junta Parroquial de Puná, José Mendoza; Junta Parroquial de Tenguel, Elvira Asencio; Junta Parroquial de El Morro, William Consuegra; Junta Parroquial de Juan Gómez Rendón (Progreso), María Rosales M.; Representante del Distrito 4, Sr. Pedro Miguel Chuqui Mejía; Niñez Internacional (Children International), Ronald Reyes; Parroquia 9 de Octubre, Elizabeth Satan; Parroquia Ayacucho, Teresa Llorenty; Parroquia Bolívar, Daniel Bermudez; Parroquia Carbo, Alex Delgado; Parroquia Central Olmedo, Rocío Lucio Tufiño; Parroquia Central Rocafuerte, Sr. Vicente Fernández; Parroquia Tarqui, Darío Zamora; Representante del Distrito 1, Sra. Blanca Martillo; Representante del Distrito 2, Sr. Danilo Carreño; Representante del Distrito 3, Sr. Abel Wallace Reell; Representante del Distrito 4, Sr. Pedro Miguel Chuqui Mejía; y por parte de las **Autoridades Electas**: Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, Concejal del cantón y la señora Alcaldesa; lo que hace un total de sesenta y dos (62) representantes; en consecuencia, existe el cuórum reglamentario para sesionar en esta Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, señora Alcaldesa”.- **LA SEÑORA ALCALDESA**: “En vista que existe el cuórum, se instala legalmente por consiguiente, la Asamblea. Señora Secretaria, ponga en conocimiento el punto uno del orden del día”.- **LA SEÑORA SECRETARIA**: “**CONVOCATORIA**: A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 15 y 20 de la Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Guayaquil, promulgada en la Gaceta Oficial No. 20 del viernes 7 de octubre de 2011, CONVÓCASE a los integrantes de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de Guayaquil, a la Sesión que se realizará el día jueves 19 de mayo de 2022, a las 12h00, en el Salón de la Ciudad del Palacio Municipal, ubicado en las calles Pichincha 605 y Clemente Ballén. **ORDEN DEL DÍA**: **PUNTO UNO**: Conocimiento de las propuestas de la ciudadanía, a través de las organizaciones sociales y sus delegados de las unidades básicas de participación en la Asamblea, respecto de obras y servicios que benefician a la comunidad, y que servirán para la formulación del Presupuesto participativo anual de este Gobierno Municipal, de acuerdo a lo prescrito en el Art. 54 letra d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con lo dispuesto por los Artículos 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 12 letra b) de la Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Guayaquil. Con su venia señora Alcaldesa, procedo de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, a darla palabra a los delegados de las unidades básicas de participación. Agradeceré a quienes van a hacer el uso de la palabra, conforme el registro intervienen quienes están debidamente

acreditados, se identifiquen e indicar a qué distritos pertenecen, así como deben ser concretos en sus peticiones”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Tiene la palabra la señora Blanca Martillo, por el Distrito 1”.- **SRA. BLANCA MARTILLO, DISTRITO 1:** “Buenas tardes, señora Alcaldesa, Concejales presentes y comunidades presentes. Mi nombre es Blanca Martillo y represento al Distrito 1. Como representante del Distrito 1, expreso nuestro agradecimiento señora Alcaldesa, por su constante preocupación por nuestro bienestar a través de las incesantes obras y servicios municipales como son: la obra de la Planta de tratamiento de aguas residuales “Los Merinos”; pavimentación de las calles, aceras y bordillos en varios sectores de la Parroquia Ximena; mantenimiento y reconstrucción de varios parques; canchas sintéticas que se están construyendo en el Malecón del Guasmo Norte, en el parque de la Cooperativa Guayas y Quil, y Coop. Cisne Dos. En esta ocasión y ante la Asamblea Cantonal, expondremos necesidades y aspiraciones de un sector tan importante y poblado de Guayaquil, como son las parroquias Ximena y Febres Cordero. El Distrito 1 necesita una variedad de obras y servicios como son: para nuestros jóvenes: canchas sintéticas en los siguientes lugares: Parque Stella Maris, Coop 9 de Octubre en el Guasmo Sur; Coop. 25 de Enero en el Guasmo Norte; Coop. Centro Cívico. Un Malecón en el Plan Piloto; Coliseo Deportivo en el Cisne II; arreglo de calles desde la M hasta la J en el Suburbio de Guayaquil; cerramiento de la cancha del parque en Puerto Licita en el Guasmo Sur; mantenimiento de las aguas servidas del Plan Piloto; reconstrucción del mercado Floresta 1; poda de arboles en varias escuelas de la parroquia que nos ha solicitado la comunidad, señora Alcaldesa. Señora Alcaldesa, estoy segura que en su administración responderá satisfactoriamente de las necesidades del pueblo que tanto la aprecia a usted y espera que sus respuestas orientadas logren la prosperidad y bienestar del Distrito y continúe con sus obras”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Muchas gracias Blanca”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “¿Alguien debidamente acreditado va a participar? Su nombre, apellido y Distrito”.- **EL SR. PEDRO MIGUEL CHUQUI MEJÍA, REPRESENTANTE DEL DISTRITO 4:** “Buenas tardes señora Alcaldesa, señores y señoras Concejales. Mi nombre es Miguel Chuqui y represento al Distrito 4. Hoy me corresponde el honor de intervenir en representación de mi pueblo rural, que aquí está presente. Las obras que solicitamos señora Alcaldesa, son: construcción de parques y canchas, calles, aceras y bordillos de nuestras parroquias, de nuestras comunidades; entrega de sillas de ruedas y andadores; alcantarillado y red de agua potable a los distintos sectores de nuestras parroquias; construcción y ampliación de estadios; construcción del Malecón de Posorja y del Malecón del Conchero de la parroquia Tenguel; construcción de centros de salud; muelles artesanales; parques acuáticos; construcción de mercados para las parroquias del cantón; construcción de CAMI's; Construcción de la segunda etapa del Estadio Municipal Ing. Leon Febres Cordero Rivadeneira; Mantenimiento y reconstrucción de Puentes. En COMUNAS, RECINTOS Y CASERÍOS: Construcción de Parques y Canchas; Alcantarillado sanitario y Pavimentación asfáltica de calles, construcción de aceras y bordillos, arborización e iluminación; ampliación del Alcantarillado en la cabecera Parroquial; continuar con el adoquinado con aceras y bordillos en más calles de la parroquia: Luis Chiriboga Parra , calle en el sector padre Carlos Mantilla, calle Saraguro, calles del sector La Floresta; Legalización y regularización en cabeceras; reconfiguración en varias calles y recintos de la Parroquia; mayor remodelación de parques; construcción de más áreas verdes y recreativas para los niños y niñas de Tenguel y sus recintos. Señora

Alcaldesa, sabemos su gran labor y estamos seguros que estas obras se darán en favor del bienestar y gozo de nuestras comunidades. Gracias, señores, buenas tardes”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Usted desea participar? Su nombre, apellido y Distrito”.- **SR. ABEL WALLACE REELL, REPRESENTANTE DEL DISTRITO 3:** “Señora doctora Cynthia Viteri Jiménez, digna Alcaldesa de nuestra ciudad de Guayaquil, señores Concejales, señores directores, señoras y señores. Yo represento al Distrito No. 3, norte de Guayaquil. Trabajo más de 32 años como un servidor comunitario en conjunto con el Municipio de Guayaquil con sus antecesores: el Ing. León Febres Cordero y tengo la gratitud de haber recibido obras en su momento; del Ab. Jaime Nebot; y ahora de usted, que nos ha dado mejoras en nuestros sectores, en todas las ciudadelas del norte y en especial donde yo vivo, Sauces VI que tiene 36 años y donde he dejado la mitad de mi vida, porque soy un adulto mayor de 72 años; pero no dejo de ser un luchador por el bienestar común de mi comunidad y por qué no decirlo de Guayaquil, como lo dice usted, obras son amores y el amor a Guayaquil es contagiante con nosotros para trabajar juntos con usted, para sacar adelante a nuestra ciudad. Aquí tengo unas peticiones: Parroquia Letamendi: Malecón de riberas del Salado; construcción de teatro popular, una gran concha acústica; piscina con olas; regeneración de las calles 4 de Noviembre, Francisco Segura, Leonidas Plaza, Sedalana. En las ciudadelas del norte, donde vivo: necesitamos una casa comunal, centro geriátrico; la construcción del parque lineal de la zanja de la Ciudadela Guayacanes; la regeneración de una Iglesia Católica que es de caña por más de 15 años, que como ciudadela no debería existir, debería haber una estructura moderna en ese lugar; la regeneración de las avenidas del norte: Avenida Isidro Ayora, la calle Baquerizo Nazur, la calle Roldós Garcés, la Avda. Enrique Grau Ruiz desde la calle Rodrigo Icaza Cornejo hasta la diagonal, que es el mercado de Sauces VI; la Avda. Antonio Parra Velasco desde la Avda. José Luis Tamayo hasta la Avda. José María Egas. En la parroquia García Moreno: la reconstrucción del Parque El Edén ubicado en las calles Vacas Galindo entre José de Antepara y Avda. Machala; y también la pavimentación y alcantarillado de Chongón. Esas son nuestras peticiones y agradezco la atención de usted, señora Alcaldesa, y gracias por su labor en beneficio de nuestros conciudadanos”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Usted desea participar? Su nombre, apellido y Distrito”.- **SR. DANILO CARREÑO, REPRESENTANTE DEL DISTRITO 2:** “Buenas tardes con todos, soy Danilo Carreño y represento al Distrito 2. Doctora Cynthia Viteri, Alcaldesa de nuestra ciudad; Soc. Egis Caicedo, flamante Concejel de nuestro Distrito 2, señores y señoras Concejales. Hoy estoy aquí en representación de los consejos barriales del Distrito 2. Quiero decirles que la lucha de ustedes es una realidad en muchos de nuestros sectores, gracias a la administración de la Alcaldesa, Cynthia Viteri, una administración con rostro de mujer que vio al distrito 2 como una prioridad para destinar la mayor cantidad de recursos en cada uno de estos períodos y las gestiones de la obra social que tanto ha llegado y ha beneficiado a miles de ciudadanos en el Distrito 2. Quiero felicitar por los 3 años de gestión que tiene esta Administración municipal y agradecer por toda la excelente obra realizada en ese tiempo. En nuestro Distrito ha llegado la legalización, pero en casos muy puntuales todavía falta en Los Geranios, Los Pinos, Las Germanias, entre otros, que yo estoy convencido que en este período va a ser una realidad. Así mismo, solicitamos un censo señora Alcaldesa, en los sectores donde todavía existen tanto desde 1990 y que es de conocimiento del Director de Terrenos, en donde personas todavía no pueden legalizar porque hay ciertas familias

que en el año de 1990 existían y vivían otros ciudadanos y en la actualidad por más de 10 años ocupan otras familias esos solares. Solicito se dé una atención inmediata a cada uno de los sectores del Distrito 2, para que esas familias puedan tener su título de propiedad, que les asegure que nadie los va a sacar de ahí y puedan ser sujetos de crédito. El agua potable está llegando a más del 95% de la ciudad y eso cambia drásticamente la vida de los ciudadanos; también alcantarillado para no pisar piedra ni lodo, sino que esto sea un conjunto. Agradecer las gestiones que usted ha hecho en la obra social que beneficia directamente a los ciudadanos que reciben las tablets, la fumigación, la desratización, entre otros servicios municipales, este es un servicio que usted lo ha brindado en esta Administración y yo sé que, en la futura Administración, en el siguiente período lo va a reforzar con el apoyo popular. Gracias”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Señora Alcaldesa, le informo que han participado todas las personas que se han acreditado con las propuestas a ser consideradas en el próximo año dentro del presupuesto, tanto la señora Blanca Martillo, Representante del Distrito 1; Sr. Danilo Carreño, Representante del Distrito 2; Sr. Abel Wallace Reell, Representante del Distrito 3; y, el Sr. Pedro Miguel Chuqui Mejía, Representante del Distrito 4. Hasta aquí, señora Alcaldesa, las personas debidamente acreditadas”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Muchísimas gracias quienes han participado. Marthita, tú eres la que conduce la sesión, tengo entendido que se inscribe cada persona para poder participar legalmente, esto tiene un protocolo, no es una sesión espontánea, tiene líneas, reglas y se inscriben las personas por distritos que van a intervenir sobre los temas que van a exponer respecto a sus distritos. Primero, agradecerles, tengo aquí las peticiones. Las del Distrito 2 las tome a mano, pues no las tienen por escrito, las otras ya las tengo aquí, serán parte con la bendición de Dios, de este año y si es la decisión de los guayaquileños del próximo periodo también y decirles que llevamos 3 años en funciones, 3 años que han sido realmente intensos, en el cual ustedes han sido parte fundamental de este periodo. Tanto la ciudadanía que veló por la gente que no era de Guayaquil, porque mandó ayuda a otras 24 ciudades del país por la pandemia, con médicos, oxígeno, medicinas, colchones, camas, mandó ayuda y sigue mandando hasta ahora, el día de ayer mandaron, y les digo ustedes porque son sus recursos, y no solo recursos sino también gestión, porque la Comisión de Solidaridad trabaja con recursos privados, donaciones. Ayer llegamos a una escuelita de Manabí, llevándole ventiladores. Así Guayaquil se vuelve en el corazón solidario del país entero. Quiero decirles que aun en medio de pandemia, fuimos la ciudad de mayor producción económica en el 2020 de todo el país y que, además, fuimos catalogada como la ciudad más equitativa de todo el país, también. Esto significa que todo el trabajo que se hizo desde el millón cien mil de kids con que se alimentó a la ciudadanía, las 122 mil tablets por año, los 9.000 puntos de internet; los laboratorios de computación en las escuelas; los 180 mil chicos con sus mochilas, cuadernos y libros que se les da anualmente; las 3 direcciones creadas y una empresa pública de vivienda que lleva mas 10.786 soluciones habitacionales, la gran parte de ellas el 67% con financiamiento directo del Municipio, donde los sectores más populares ahora existe programas de vivienda, ese es el Distrito 2; en la Sergio, en Monte Sinahi; en vía a Dale y vía a la Costa; proyectos habitacionales donde la gente más humilde, sin trabajo inclusive, sin tener trabajo fijo, paga 100 dólares al mes, US\$115 al mes, inclusive sin intereses y es dueña de su terreno y ya no pasa la tragedia que su mismo terreno lo venden su terreno a 3 o 4 personas distintas. La Dirección de la Mujer que educó en Monte Sinahi a 14.000 niños en su casa durante pandemia y que vamos a reiniciar


el programa con 14.000 niños más en Monte Sinahí, Puná y Hogar de Nazareth. Las atenciones que se duplicaron en materia de salud, de medio millón a un millón por año. Las atenciones veterinarias con la nueva Dirección de Bienestar Animal que también se triplicaron tanto en esterilizaciones como en atenciones. La Comisión de Solidaridad que ha llevado a todos los rincones de la ciudad, la ayuda necesaria sin recursos municipales, desde levantar casas para gente que lo ha perdido todo y dentro de las casas está toda equipada, desde línea blanca, camas, vajillas y todo, hasta poder rescatar animalitos atropellados en las calles, para poderlos entrenar para que luego sirvan para canoterapia, de terapia para niños que están haciendo atender odontológicamente, para calmarlos. Nuestro programa Un futuro sin drogas, que ha dado 125 mil atenciones y hemos logrado recuperar a miles de chicos y chicas. Nuestros centros de desintoxicación: uno en Bastión Popular, otro en el Hospital Bicentenario, el que vamos a abrir este sábado en las zonas rurales. La fumigación, la desratización en toda la ciudad y en las zonas rurales también. Todo esto es parte de un Municipio de la gente. La nueva Dirección de Inclusión donde se han atendido 23.000 casos de chicos y chicas con casos de parálisis cerebral hasta depresiones. Hemos dado atenciones a 134 mil personas en materia de salud mental, en nuestras distintas direcciones, desde Inclusión, Futuro sin Drogas, la Unidad de Salud Emocional en el Bicentenario; también en la Dirección de Salud; todo esto pensando en que la atención para los que menos tienen es la más importante, porque no tienen dónde acudir. Nosotros llegamos con nuestras brigadas y nuestras ferias, al corazón de la gente más pobre, que no tiene cómo pagar el transporte para ir a un sitio para que sea atendido; son atendidos en el Hospital Bicentenario con calidad, con dedicación y en un ambiente que se asemeja a cualquier clínica privada de la ciudad de Guayaquil. Empezamos con la legalización de Ciudad de Dios, Egis ya pronto empezamos con la legalización, estamos con el censo, ya el doctor Salmon sabe, terminamos con el censo y empieza la legalización, son más de 2.000 familias, que ya la información la tenemos levantada, pero antes de la legalización ya entramos con las brigadas médicas, ya entramos con fumigación, entramos con una toma de agua potable para que ellos dejen de pagar un dólar por el agua y paguen 0.75 centavos. Desde ahora ya empiezan los tanqueros a repartir agua más barata en Ciudad de Dios y la legalización, el Dr. Salmon sabe que es prioridad, ya la tenía lista desde antes, solamente es que estuvo esperando el censo que hizo el Concejal Caicedo, ya tiene levantada la información, empezamos ese trabajo de manera inmediata con las vías de acceso. Hemos hecho 1.150 kilómetros entre calles, aceras y bordillos y destinados 594 millones de dólares en la obra pública municipal; esto fuera de Siglo XXI, fuera de la DIC, construyendo canchas, canchas en Cisne 2, en Monte Sinahí, en Mucho Lote; canchas dignas de sectores donde se paga. Ahora la piscina con olas que va a estar en el suburbio, Distrito 1, ese es un nuevo proyecto e iniciamos la construcción también en el Distrito 1 del nuevo Zumar, donde habrá gerontológico y centro de desintoxicación de drogas en Zumar en el Distrito 11 también. Quiero que sepan que aumentamos el presupuesto que estaba destinado a la obra social que para mí es fundamental del 11% al 25%. La gente en Guayaquil es nuestra prioridad y por eso tal vez, más que publicidad, nosotros latimos en el corazón de cada gente, de cada hogar humilde en la ciudad de Guayaquil, donde han recibido desde alimento, tablets, atención psicológica, atención por violencia intrafamiliar, cámaras de seguridad, debo anunciarles que acabamos de adjudicar el contrato para pasar de dos mil cámaras que tenemos actualmente a 17 mil cámaras en la

ciudad de Guayaquil para poder cuidar sus barrios, distribuidas en toda la ciudad e intervenimos en las escuelas fiscales que son del Gobierno, tenemos 30 escuelas fiscales interviniéndose, tengo entendido que son las únicas que están siendo intervenidas, reparadas, en la ciudad de Guayaquil, son del Gobierno, pero ahí van nuestros niños, nosotros las estamos interviniendo, hemos destinado 6 millones y medio al efecto, en distintos puntos de la ciudad, 10 de esas 30 son en las parroquias rurales del cantón Guayaquil, y este sábado nos vemos con el nuevo centro de desintoxicación en el hospital de Posorja para que los chicos puedan asistir ahí. Ochenta mil toldos también se van a repartir nuevamente y señores, lo que quiero que ustedes comprendan es que esta Alcaldía es la Alcaldía de la gente, esta es la Alcaldía social, la Alcaldía de ustedes. Señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Cúmpleme informarle señora Alcaldesa, que se ha cumplido con lo dispuesto tanto en la Ley de Participación Ciudadana como en la Ordenanza de Participación Ciudadana, por tanto, se ha concluido con todas las propuestas por parte de las unidades básicas de participación, y continuamos con el siguiente paso, con su venia señora Alcaldesa, para que concluya la sesión".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Antes que nada quiero agradecer a Blanca, del Distrito 1; Danilo, del Distrito 2; Abel, del Distrito 3; y, Pedro Miguel, del Distrito 4, por sus participaciones efectivas en esta Asamblea de Participación Ciudadana. Gracias a los demás porque muchos vinieron de lejos. Aquí tenemos presente a todos nuestros directores, que han escuchado las peticiones de cada uno de ustedes, es un equipo eficiente que va a saber canalizar cada una de sus peticiones y, por otro lado, mi compromiso se mantiene y se mantendrá siempre, trabajar de la mano con ustedes, lo que venga de ustedes es para bien de la comunidad. Que se considere lo hablado, señora Secretaria, lo expuesto en la sesión para el anteproyecto del presupuesto del 2023. Gracias a todos y ¡viva Guayaquil! Ha sido muy agradable verlos y compartir con ustedes este momento. Muchas gracias a todos. Doy por concluida esta sesión".-----

Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y cuarenta y nueve minutos, y no habiendo otro punto que tratar, la señora doctora Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



DRA. CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ
ALCALDESA DE GUAYAQUIL



MGTR. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
CANTONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE GUAYAQUIL